

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I, 38 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	HASTA	AÑO
14	SEPTIEMBRE	31	2016
		DÍA	MES
		31	DICIEMBRE
			AÑO
			2016
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NUMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MEXICO.		
TELÉFONO(S)	(01 55) 8590 6525 al 31, (01 55) 8590 6533	FAX	
PÓLIZA	1.355	FECHA DE PÓLIZA	12 DE MAYO DE 1998
CORREDURÍA PÚBLICA	13 DEL ESTADO DE MEXICO	FOLIO MERCANTIL	235833
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCIAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TODAS CLASES Y GENEROS		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ROLANDO ROMERO MORADO	ESCRITURA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBO	NOTARÍA PÚBLICA	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	

REGISTRO PATRONAL IMSS	Y686842210 3
R.F.C.	ID980512BV4
CORREO ELECTRÓNICO	ventas@coindissa.com.mx y ventas@coindissa.com.mx.
CORREDOR PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA
FECHA ESCRITURA PÚBLICA	1 DE AGOSTO DE 2007
FOLIO MERCANTIL	235833
IMPORTE SIN IVA	\$1,515,865.64 (UN MILLON QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.)
PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACION DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO 2016, CUYAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	

INGENIERO MARIO ALBERTO MENDRAGON JUÁREZ Titular de la División de Ingeniería Biomedica en UIMAE HGP 48 CMM Bajío Administrador del Contrato	ROLANDO ROMERO MORADO Apoderado Legal
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
"EL PROVEEDOR" COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Numero

16BI0401

ANEXO 1

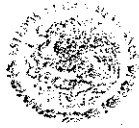
"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

 EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54

MD F. Y
879



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 221 / 397

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 66
Monto original con IVA: 9,009,754.38

(nueve millones nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 38/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 221 / 397

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990-16B3010/6BA2/BM/ 221 / 397

- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Daplf/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

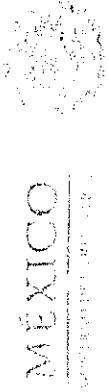
EPC/APOR/RHP

Volante No. 2016000255



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

OLI No.: 221/397



No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13356109

Anexo 1 Equipamiento 2016

Clave de cartera SHCP: 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP: 47726

Nombre del programa o proyecto: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de Equipo médico	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Municipio/Estado			SAI			PREI			PREI Mínimo Control de Compromisos		cifras en pesos					
						Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Penodo Pptal	No. de Unidades	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico	12076329	0000163838	2791	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076330	0000163839	2791	H.G.S.Z. N° 12	JIS RIO COLORADO	02040001	020202	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076331	0000164177	2791	CONJ. SALTILLO HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076332	0000164040	2791	CONJUNTO MONCLOVA/HGZ N° 7	MONCLOVA, COAH	05110001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076333	0000164178	2791	H.G.R. Y U.I.M.A. N° 46	UDAD JUAREZ, CH	08100046	080501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	5	136,511	682,557.15
53101	Equipo médico	12076334	0000164316	2791	M.H.GRAL.ZONA MF N° 2	TULANCINGO, HGO	13030001	130101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076335	0000163978	2791	M.H.GRAL.ZONA MF N° 3	EJ. DE OCAEMPO, H	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076336	0000163905	2791	M.HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	19060012	190501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	3	136,511	409,534.29
53101	Equipo médico	12076337	0000164041	2791	M.H.G.O.M.F. 60	TLANEPANTLA	19060012	191301	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	3	136,511	409,534.29
53101	Equipo médico	12076338	0000164319	2791	M.H.GRAL.ZONA MF N° 7	CUAUTLA, MOR.	16110001	160201	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076339	0000163940	2791	M.H.GRAL.ZONA N° 2	SALINA CRUZ	21030002	210202	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076340	0000163941	2791	M.H.GRAL.SUBZONA MF N° 41	MARIA HUATULCO	21630004	210401	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076341	0000163942	2791	M.H.GRAL.ZONA N° 3	PUEBLA	22010018	220501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	20	136,511	2,730,228.60
53101	Equipo médico	12076342	0000163907	2791	M.H.GRAL.ZONA N° 11	NAUCUCLA, SON	27070001	270103	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076343	0000163981	2791	H.G.S.Z. CMF N° 12	AGUA PRIETA	27510002	270405	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076344	0000164191	2791	M.H.GRAL.ZONA N° 11	RUEYO LAREDO	29180001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076345	0000163982	2791	H.G.Z. N° 1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076346	0000163908	2791	H.G.Z. MF N° 2	APIZACO, TLAX.	30100003	300201	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076347	0000164255	2791	M.H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30610001	300401	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076348	0000164320	2791	M.H.G.Z.M.F. 32	MINATITLAN	32470001	320203	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076349	0000164182	2791	M.H.GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC	33010015	330502	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076350	0000164043	2791	M.H.GINECO-PEDIATRIA EL FENIX	AZCAPOTZALCO	36410002	361201	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076351	0000163909	2791	M.H.GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20410001	201301	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076352	0000163910	2791	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA PUE	22010008	221401	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076353	0000164256	2791	H. PEDIATRIA S-A	CUAUTTEMOC	37850001	371101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076354	0000164113	2791	M.H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO	11410002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
TOTAL:																			66	3,849,297	3,849,754.38	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$12,090,669.90, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 69 cunas de cuna radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMII/ 222 / 398

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090016
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 69
Monto original con IVA: 12,090,669.90

(doce millones noventa mil seiscientos sesenta y nueve pesos 90/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

ANEXOS

DIRECCIÓN DE CONTRATOS MEXICO



COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 No. solicitud de SHCP : 47726
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

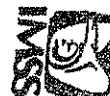
CUI No.: 3021496

Clave COG	Nombre de Clave COG	D de Tercer.	ID de Sociedad	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Titular del Presupuesto del Estado del Bien				PREI Titular del Costo de Componentes				Monto subvencionado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	PROG	ESF	DIF	VAR	Id de Actividad	Descripción	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Pylal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico	12081538	0000165072	2891	HQZAF N° 18	TORREON	05090010	050205	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	4	165.417	651,688.04
53101	Equipo médico	12081640	0000165080	2891	COMUNTO MONCLOVA/HGZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	4	165.417	651,688.04
53101	Equipo médico	12081641	0000165093	2891	GRU SALTILLO/HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001	050001	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099401	290000	2016A08	6	165.417	992,502.02
53101	Equipo médico	12081642	0000165097	2891	H.G.S.Z. C.M.F. N° 16	UAMTEPEC, CHI	09830008	098204	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081643	0000165095	2891	H.G.Z. C.M.F. N° 11	DELICIAS, CHI	09050001	098202	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081644	0000165098	2891	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL,	09820001	098205	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	3	165.417	496,251.01
53101	Equipo médico	12081645	0000165094	2891	R.G.O. N° 15	CHIHUAHUA	09010008	097301	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	5	165.417	827,086.01
53101	Equipo médico	12081646	0000165095	2891	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	09010010	098502	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	4	165.417	661,688.04
53101	Equipo médico	12081647	0000165096	2891	M.H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10070013	100201	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	098801	290000	2016A08	3	165.417	496,251.01
53101	Equipo médico	12081648	0000165094	2891	M.H.G.S.R. REGIONAL N°1	APULCO DE JUAN	12020005	120501	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081649	0000165043	2891	M.U. BARRIO PALM-HOSP. N°1	EPIC DE HINCALOS	13080001	132202	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	1	165.417	165,417.00
53101	Equipo médico	12081650	0000165044	2891	M.H.G.Z. No. 197	TEXCOCO	16510005	169105	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	1	165.417	165,417.00
53101	Equipo médico	12081651	0000165095	2891	M.H.G.S.R. ZONA 78	ECATEPEC	16460005	168201	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081652	0000165096	2891	H.G.S.R. ZONA N°18	CLARA STA MEX	16460003	169102	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081653	0000165093	2891	H.G.S.R. ZONA N°12	TLAVERANTLA	16080012	169201	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081654	0000165096	2891	M.H.G.S.Z. No. 172	TEXCOCO	16510005	169105	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081655	0000165098	2891	M.H.G.S.R. ZONA N°14	ALCO, EDO. DE M.	16500001	169104	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	1	165.417	165,417.00
53101	Equipo médico	12081656	0000165077	2891	M.H.G.S.R. ZONA N°14	JUCHIPAN DE JUAN	16280019	169102	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081657	0000165093	2891	M.H.G.S.R. ZONA N°6	CHAUTLA, MOR	18110001	188201	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	1	165.417	165,417.00
53101	Equipo médico	12081658	0000165077	2891	H.G.S.R. ZONA N°1	PUEBLA	22010004	220101	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	3	165.417	496,251.01
53101	Equipo médico	12081659	0000165097	2891	M.H.G.S.R. ZONA N°5	TEHUACAN, PUE	22060002	220103	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	2	165.417	330,834.04
53101	Equipo médico	12081660	0000165098	2891	M.H.G.S.R. ZONA N°18	ATLIXCO, PUE	22410019	220104	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	3	165.417	496,251.01
53101	Equipo médico	12081661	0000165046	2891	M.H.G.R. Y UVALA, 36	PUEBLA	22010018	220301	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	20	165.417	3,308,340.05
53101	Equipo médico	12081662	0000165034	2891	M.U. MEDIO PALM-HOSP. N°14	COUSQUIAPAN, OR	23020001	232201	200200	531-497	2003	02	01	11929	INCLADORA PARA RECIBIEN MACIDO.	09	09530007	099001	290000	2016A08	1	165.417	165,417.00



Clave de Cartera SHCP : 155076YR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726
 Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI : 13380109
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN TÉCNICA E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No. : 222/398



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Información Presupuestal del Proyecto del Bando		PREI Información Control de Compromisos		Monto autorizado														
						Municipio	Estado	Unidad	UI	UI	UI	Fecha de Cadu	Fecha de Pago	No. de Bienes	Fecha Última Modif. con IVA	Importe Total IVA								
53101	Equipo médico	12076376	0000163911	2801	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01610025	170102	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	174,227	174,227	175,227
53101	Equipo médico	12076377	0000164103	2801	HSEZ CON UMF N°5	BAJES, B.C.S.	03070001	030701	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076378	0000164184	2801	HSEZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMPE	04010001	040201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076379	0000164242	2801	CONSALTILO/HSEZ Y CSS	DEL CAYABAN, CAL	04040001	040202	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076380	0000164282	2801	H.G.Z. N° 6	SALTILLO	09030001	090104	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076381	0000164322	2801	H.G.Z. N° 11	DELICIAS, CHH.	09050001	090202	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076382	0000164362	2801	H.G.Z. N° 17	LAHUYEMOC, CHI	09140001	090401	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076383	0000164402	2801	H.G.Z. N° 15	CHIHUAHUA	09010020	091301	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076384	0000164442	2801	H.G.Z. N° 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076385	0000164482	2801	H.G.Z. N° 7	CUAJUTILAN	15030001	150101	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076386	0000164522	2801	H.G.Z. N° 1	CLARA STA. ANA	15090002	150102	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076387	0000164562	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076388	0000164602	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076389	0000164642	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076390	0000164682	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076391	0000164722	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076392	0000164762	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076393	0000164802	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076394	0000164842	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076395	0000164882	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076396	0000164922	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076397	0000164962	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076398	0000165002	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076399	0000165042	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076400	0000165082	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076401	0000165122	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076402	0000165162	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076403	0000165202	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076404	0000165242	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076405	0000165282	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076406	0000165322	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076407	0000165362	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076408	0000165402	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076409	0000165442	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076410	0000165482	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076411	0000165522	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076412	0000165562	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076413	0000165602	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico	12076414	0000165642	2801	H.G.Z. N° 7	ECATEPEC	15090005	150201	200200	531-252	0033	02	01	15378	CIENA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09533007	098001	200000	2016MAY	1	175,227	175,227	176,227
53101	Equipo médico																							



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0401

ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016377
FECHA IMP.:	25-Julio-2016
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016
PARTIDA	48
CANTIDAD	58
MARCA	ATMOS CARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICION</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO.</p> <p>2. DESCRIPCION</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR.</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO.</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%.</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA.</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE:</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA DE CONTROL.</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR.</p> <p>2.6 CRONÓMETRO DE APGAR CON TONO DE ADVERTENCIA PARA REALIZARLA VALORACIÓN AL MINUTO 1, 5 Y 10.</p> <p>2.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C.</p> <p>2.8 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA.</p>	<p>1. DEFINICION</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO. (PAGINA 1 y 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 y 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2. DESCRIPCION</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 59 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE: (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA DE CONTROL. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 64 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 y 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.9 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES PRIORIZADAS O EN RAMPA DE:</p> <p>2.9.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA).</p> <p>2.9.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.9.3 FALLA DEL SISTEMA.</p> <p>2.9.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.</p> <p>2.9.5 VERIFICACION DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL.</p> <p>2.9.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.</p> <p>2.10 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN.</p> <p>2.11 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE.</p> <p>2.12 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASA CABLES EN UN PANEL.</p> <p>2.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA</p> <p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO.</p> <p>2.15 CON AL MENOS UN CAJÓN.</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTACARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA.</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X.</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN.</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.</p> <p>3.2 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>3.3 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E</p> <p>3.4 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO.</p>	<p>2.6 CRONÓMETRO DE APGAR CON TONO DE ADVERTENCIA PARA REALIZARLA VALORACIÓN AL MINUTO 1, 5 Y 10. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 75 y 76 y 77 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 19 y 29 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES PRIORIZADAS O EN RAMPA DE: (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 102 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA). (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 y 104 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 104 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.3 FALLA DEL SISTEMA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 108 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 106 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.5 VERIFICACION DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 17 y 102 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.10 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA Y CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 17 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.11 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 46 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.12 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASA CABLES EN UN PANEL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 38 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN DE MANERA CONTINUA (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 31 y 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3.5 ASPIRADOR DE SECRECIONES REGULABLE.</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (50 PIEZAS)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. ±10%.</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p> <p>7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <p>7.1 PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.</p> <p>7.2 PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS ISO 13485</p>	<p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.15 CON UN CAJÓN. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTACARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 36 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 18 y 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 35 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.2 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.3 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.4 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.5 ASPIRADOR DE SECRECIONES REGULABLE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 50 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 28 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>MANTENIMIENTO. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <ul style="list-style-type: none">- PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.- PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS ISO 13485

25-JULIO-2016

ROLANDO ROMERO MORADO
Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación
Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.

R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx

☛ Tel.: (0155) 85-90-65-25 AL 31

☛ Fax: (0155) 85-90-65-33

☛ Lado Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 4 de 4



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	00000000016378
FECHA IMP.:	25-Julio-2016
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO	
CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016
PARTIDA	49
CANTIDAD	54
MARCA	ATMOSCARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICIÓN</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO.</p> <p>2. DESCRIPCIÓN</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR.</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO.</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%.</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA.</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE:</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA CONTROL.</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR.</p> <p>2.6 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C.</p> <p>2.7 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA.</p> <p>2.8 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA DE:</p> <p>2.8.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA)</p>	<p>1. DEFINICIÓN</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO. (PAGINA 1 y 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 y 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2. DESCRIPCIÓN</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 59 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE: (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA CONTROL. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 64 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 y 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.8.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.8.3 FALLA DEL SISTEMA</p> <p>2.8.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.</p> <p>2.8.5 VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL</p> <p>2.8.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.</p> <p>2.9 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN.</p> <p>2.10 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE.</p> <p>2.11 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASACABLES EN UN PANEL.</p> <p>2.12 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO. O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA.</p> <p>2.13 CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO.</p> <p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO.</p> <p>2.15 CON AL MENOS UN CAJÓN.</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA.</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X.</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN.</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.</p> <p>2.20 TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO UNO COMO MÍNIMO.</p> <p>2.21 CHAROLA O REPISAPARA MONITOR E INSTRUMENTAL.</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA (NO RODABLE). EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS.</p> <p>3.2 BÁSCULA INTEGRADA O INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE.</p>	<p>2.6 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.7 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 19 y 29 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RANPA DE: (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 102 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA) (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 y 104 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 104 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.3 FALLA DEL SISTEMA (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 108 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 106 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.5 VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 17 y 102 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, Y CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 17 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.10 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 46 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.11 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON 2 PASACABLES EN UN PANEL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 38 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.12 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO. O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN DE MANERA CONTINUA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 31 y 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.13 CON AJUSTE DE ALTURA DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 30 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3.3 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.</p> <p>3.4 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>3.5 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO.</p> <p>3.6 CRONOMETRO DIGITAL.</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (50 PIEZAS)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. ±10%.</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p> <p>7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <p>7.1 PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 O ANSI/AAMI.</p> <p>7.2 PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. ISO 13485.</p>	<p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.15 CON UN CAJÓN. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 36 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 18 y 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 35 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.20 UN TOMACORRIENTE ADICIONAL INTERCONSTRUIDO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.21 CHAROLA O REPISA PARA MONITOR E INSTRUMENTAL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA INTERCONSTRUIDA (NO RODABLE). EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45, 48 Y 69 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.2 BÁSCULA INTERCONSTRUIDA CON EL DESPLIEGUE DEL PESO SIN TENER QUE INTERRUMPIR EL CALOR RADIANTE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 96 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.3 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.4 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.5 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.6 CRONOMETRO DIGITAL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 75 y 76 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 50 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

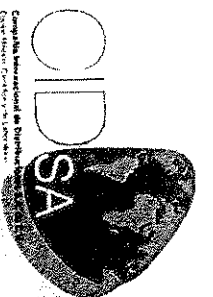
ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXOS

DIRECCION DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

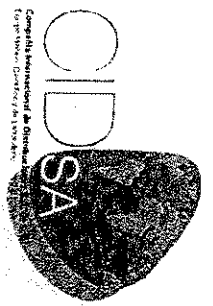
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	GET-LPN-054-485	2015	Microscopio para Neurocirugía	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunscrita de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	22
							SRFM SG 110/2014	2014	Microscopio Quirúrgico Multidisciplinario M525 F90	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22	Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	contamos con discapacidad	acreditación de Mediana Empresa	certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
							090/2012	2012	Microscopio para Cirugía Plástica y Reconstruccion, Microscopio para Otorrinolaringocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSS-GAF-241-2011	2011	Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía, Unidad de Diagnóstico Otorrinolaringológico	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
							10B1018	2010	Microscopio para Cirugía Reconstruccion, Foco-coagulador Integral para Retina	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSPDP-CRMSG-ADQ-390-14	2014	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
							SSD/FDGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmocirugía, Tococardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	HNM/CONT/C ARM/CP/112/2012	2012	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringocirugía, Microscopio para Oftalmocirugía de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portátil) Unidad	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
							SSD/FDGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmocirugía, Tococardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACION DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
P R E S E N T E .

ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO LA-0196GYR040-E11-2016 ELECTRONICA

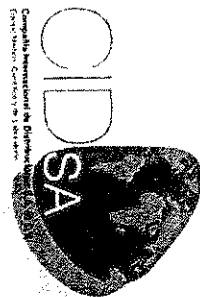


Criterio	Requisito	Evidencia	Ponderación	Observaciones	Ponderación	
						Requisito
23	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
23	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	2015	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
27	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video.	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video.	2014	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
27	Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tococardiografía	Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tococardiografía	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tococardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
27	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringología, Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portátil), Unidad Otorrinolaringológica.	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringología, Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portátil), Unidad Otorrinolaringológica.	2012	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringología, Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portátil), Unidad Otorrinolaringológica.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
27	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
27	Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Unidad de Fototerapia (lámpara), Refrigerador para Vacunas de 20 Pies Cúbicos.	Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Unidad de Fototerapia (lámpara), Refrigerador para Vacunas de 20 Pies Cúbicos.	2010	Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Unidad de Fototerapia (lámpara), Refrigerador para Vacunas de 20 Pies Cúbicos.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
44	Incubadora de Traslado	Incubadora de Traslado	2015	Incubadora de Traslado	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
44	Ceposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados	Ceposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados	2014	Ceposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXOS



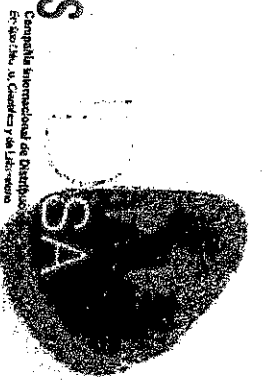
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E.

DIVISION DE CONTRATOS

LICTACION PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

Mediana Empresa		Experiencia y Especialidad del Licitante	
Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012
Ultima Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Ultima Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	SSEP- 133/2013 + PEDIDOS	2013
		EM-448-2010	2010
		15BI0518	2015
		SSEP- 017/2014 + PEDIDO	2014
		SSEP- 133/2013 + PEDIDOS	2013
		GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012
		SSEP- 350/2011	2011
		SSEP- 350/2011	2011

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Compañía Internacional de Distribución
 S.A. de C.V. - Calle 7 de las Américas

ANEXO No. 5-A
 PARTIDAS CON PMR - CON ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

PROCEDIMIENTO: LA-0196YR040-E11-2016
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: CEFEO No. 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P. 04230
 R.F.C.: IDI-980612-BVA
 TELÉFONO: (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
 TELÉFONO: (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
 CORREO ELECTRÓNICO: colindesa@yahoo.com

PARTIDA	PREL	SUB	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE ABASTECIMIENTO OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PMR SIVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
44	11828	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	67% PRIMERA FUENTE	67	\$142,600.86	11.07%	\$128,814.94	\$8,498,600.98
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	82% PRIMERA FUENTE	58	\$117,682.27	19.53%	\$94,698.92	\$5,482,537.36
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	78% PRIMERA FUENTE	54	\$151,057.84	12.20%	\$132,828.78	\$7,161,954.12
179									
					SUBTOTAL			\$21,151,092.46	
					LVA			\$2,384,174.80	
					TOTAL			\$24,535,267.26	

(VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	% 1a FUENTE	% 2a FUENTE	CANTIDAD 1a FUENTE	CANTIDAD 2a FUENTE
44	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	100	67%	33%	67	33
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	71	82%	18%	58	13
49	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	69	78%	22%	54	15

ROLANDO ROMERO MORADO
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyacán, C.P. 04230, México D.F.
 R.F.C.: IDI980612-BVA Web Site www.colindesa.com.mx e-mail colindesa@yahoo.com



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0401

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Descripción	Equipos Quirúrgicos	Quirófano	UMAE/IGO	TOTAL	Reposición	Cantidad Total	% In fuente	% In fuente	Cantidad radiante	Cantidad distribuida
1	531.156.0089.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6				
2	531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2				
3	531.168.0069.02.01 Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.		1		1	228	229	79%	34%	181	78
4	531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87
5	531.324.0701.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9				
6	531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OPTALMOLÓGICA.					2	2				
7	531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12				
8	531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROCRURUGÍA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72	17
9	531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8				
10	531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	38	13
11	531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					9	9	256%	67%	23	6
12	531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2				
13	531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1				
14	531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9				
15	531.430.0061.01.01 FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5				
16	531.497.0053.02.01 Incubadora de traslado.		1		1	12	13				
17	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	6	1		7	82	89	120%	49%	107	44
18	531.562.1457.01.01 LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED					5	551	71%	31%	391	171
19	531.616.5108.01.01 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGÍA).					14	14				
20	531.616.5116.01.01 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRURUGIA Y LAMINECTOMÍA).					11	11				
21	531.616.5116.01.01 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).					5	5				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUIA DE DISTRIBUCION

Partida	PREL	SAL	Descripción	Cuarentena Quirófanos	Quirófano Torodifugia	UMATE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAF 2016 (EAF-G)	REPOSICION	Cantidad Total	% de fuente	% de fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente o Similaneo	Abastecimiento
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROQUIRUGIA				3	3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOQUIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.				2	2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA				7	7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.				6	6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL				12	12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.				2	2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				14	14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.				10	10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.				3	3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	-
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.				9	9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.				15	15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.				2	2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.				1	1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI				5	5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL				4	4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.				1	1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.				26	26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.				7	7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	FEDE	344	Descripción	Queretaro Quintana Roo	Queretaro Toxicología	UVAE RGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E+R+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% In fuente	% In fuente	Cantidad Adquirido	Cantidad Almacenado (o Sema) tiempo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL		1		1	61	62				
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	653

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SNV	EQUIPO	Eficiencia	Adaptabilidad	Costes	Valor	Tarifa	Disponibilidad de Inversión	Nivel de exigencia	Manutención Preventiva	Reserva de Servicio	Si se requiere el equipo S. (Presupuesto)	Tiempo de Entrega (Días hábiles, excluyendo el día de entrega)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGIA))	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12066	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	426 Campanas de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16396	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Presupuesto	SRI	Equipo	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubaría	Cableado y conexión	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Requisito sanitario	Sistema de monitoreo	Temporada Entrega (Días posteriores a fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
No Req		
F = FUNDAMENTAL		
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
EMISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partido	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PRET	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
20	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12097	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laringectomía).	1	Simultáneo
31	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales.	3	*
33	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
48	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16377	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	2	*
49	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	*
49	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	*
51	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatra-neonatal.	2	

19

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

